

POSGRADOS

▶▶▶ UdeG

REINVENTA
tus CONOCIMIENTOS



CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES



Maestría en Gestión de la Cultura

Sede: Sistema de Universidad Virtual

Modalidad: No escolarizada.

Orientación: Investigación.

REGISTRO EN EL SNP DEL CONAHCYT: Si*.

*Obtener BECA: Según la disponibilidad y requisitos que marca el CONAHCYT.

Líneas de generación y aplicación del conocimiento.

- Legislación, instituciones y políticas culturales.
- Teoría, práctica y procesos de institucionalización de la gestión cultural.
- Diversidad, memoria y patrimonio cultural.
- Cibercultura, redes sociales y comunicación.
- Cultura ambiental y modelos alternativos de desarrollo cultural.

Objetivo general. Formar investigadores en gestión de la cultura capaces de generar, gestionar y comunicar el conocimiento con vías al desarrollo de proyectos innovadores con una visión interdisciplinaria, intercultural, creativa e integral.

Objetivos particulares.

- Formar maestros capaces de generar, transmitir y aplicar conocimiento en el campo de la gestión cultural.
- Coadyuvar al desarrollo de competencias para la construcción del conocimiento e innovación de la práctica en gestión de la cultura.

Perfil de ingreso.

- Experiencia comprobada en la gestión de proyectos culturales.
- Interés y habilidades básicas para la investigación cultural.
- Conocimiento y uso de ofimática.
- Capacidad de autogestión de su aprendizaje.
- Habilidad por conformar y trabajar en equipo proyectos en común.
- Facilidad para comunicarse por escrito y oralmente.

Perfil de egreso.

Competencias.

- Conceptualiza y contextualiza los fenómenos culturales desde una visión interdisciplinaria e intercultural identificando causas, procesos, tendencias y áreas de oportunidad como fundamento para la investigación científica.
- Comunica el conocimiento a través de diversos medios.
- Gestiona ambientes de aprendizaje para el fortalecimiento de la práctica profesional.
- Diseña, implementa y evalúa acciones innovadoras para la resolución de problemas y necesidades en el ámbito cultural.



Requisitos de ingreso. Son los establecidos en los artículos 49, 50 y 55 del Reglamento General de Posgrado de la Universidad de Guadalajara y además los siguientes:

- En caso de entregar acta de titulación, constancia de terminación del servicio social de licenciatura.
- Presentar una propuesta de investigación.
- Entrevista con el personal designado por la Junta Académica.
- Acreditar el curso de selección que establezca el sistema de universidad virtual.
- Acreditar la competencia de lecto-comprensión del idioma inglés.
- Ser egresado de la carrera en gestión cultural o de alguna de las áreas de administración, ciencias sociales, humanidades o artes. En caso de que el aspirante provenga de otro campo disciplinar deberá comprobar experiencia en el campo profesional.
- Los demás requisitos que establezca la normatividad vigente y la convocatoria correspondiente.

Requisitos para obtener el grado. de Maestro o de Doctor en Gestión de la Cultura, además de los establecidos por la normatividad universitaria, serán los establecidos en los artículos 75 y 77 respectivamente del Reglamento General de Posgrado.

Plan de estudios

Área de formación básico común obligatoria.

- Interpretación crítica de modelos de desarrollo y sostenibilidad.
- Gestión de ambientes de aprendizaje.
- Gestión del trabajo colaborativo.
- Gestión de la innovación.
- Gestión de recursos informativos.
- Gestión de redes de cooperación.

Área de formación básico particular obligatoria.

- Pensamiento complejo y gestión cultural.
- Enfoques y teorías de la cultura y los procesos sociales.
- Análisis sistémico de la producción cultural.
- Comunicación de la cultura.
- Seminario de investigación.
- Seminario tutorial de tesis I.
- Seminario tutorial de tesis II.
- Seminario tutorial de tesis III.
- Coloquio de investigación I.
- Coloquio de investigación II.
- Gestión de sistemas de información cultural.
- Seminario de políticas culturales.
- Seminario de teoría y práctica de la gestión cultural.
- Seminario de memoria y patrimonio.
- Seminario de cibercultura, redes sociales y comunicación.



Área de formación optativa abierta.

- Electiva abierta.

Duración del programa: 4 (cuatro) ciclos escolares.

Costo del programa: Consultar en la Coordinación del Programa.

Informes.

Dirección: Calle Mezquitán Núm. 302. Colonia Centro Barranquitas. C.P. 44100. Guadalajara Jalisco, México.

Teléfono: 33 31 34 22 22, extensión: 18827 y 18857

Correo electrónico:

mdgc@udgvirtual.udg.mx

mariscal@udgvirtual.udg.mx

Costos y apertura:

<https://gestioncultural.udgvirtual.udg.mx/>

- **Nota:** Los alumnos que sean admitidos a un programa registrado en el SNP tienen la opción de solicitar una beca de manutención del CONAHCYT, sujeto a la disponibilidad presupuestaria, lineamientos y requisitos que el consejo determina en sus convocatorias. Ser admitido al programa no garantiza la obtención de la beca.